



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 DIC 2019	
Recibido.....	15 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	37337.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe las condiciones de seguridad que existen para el personal que trabaja en el ex IRAR, Instituto de Rehabilitación Adolescente de Rosario, en el departamento homónimo, a raíz de un feroz robo sufrido por dos trabajadores de la institución el pasado lunes 23 de diciembre de 2019. Estos son los principales puntos a responder:

-Normas de seguridad para el personal que trabaja diariamente en el IRAR a fin de disminuir la vulnerabilidad de esas personas trabajadoras.

-Medidas implementadas para acompañar sanitariamente al trabajador Fernando de Vilhena Carvalho Barbosa luego del robo que sufriera el lunes 23 de diciembre de 2019, aproximadamente a las 7 de la mañana, a las puertas del ex IRAR y que, como consecuencia del mismo, tuvo un pico de presión de 26 puntos.

-Si existen recategorizaciones salariales en los últimos cuatro años para todas y todos los trabajadores de la institución.

-Si existe algún tipo de discriminación a la hora de la prestación laboral y el pago salarial para algunas o algunos trabajadores del ex IRAR.

-Si la comida destinada para la veintena de adolescentes detenidos en el ex IRAR es adecuada y está controlada por alguna agencia estatal.

-Si existe un análisis de la realidad del ex IRAR del presente y un plan para los próximos cuatro años y cuáles son sus puntos fundamentales.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 23 de diciembre de 2019, alrededor de las 7 de la mañana, hora de ingreso del personal que trabaja en el ex IRAR de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, dos de esas personas fueron violentamente asaltadas por hombres armados frente al ingreso de la institución.

El hecho derivó en un pico de presión para una de las personas, Fernando de Vilhena Carvalho Barbosa, que llegó a los 26 puntos y que fue enviado en colectivo de línea para su casa.

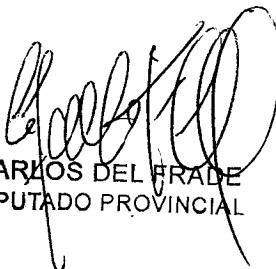
Una situación que demanda dos preguntas básicas sobre el grado de seguridad para las y los trabajadores de la institución, por un lado y, por otro, por la asistencia sanitaria para esas personas que trabajan en el lugar.

Por otro lado, familiares de las personas afectadas también solicitaron conocer escalas salariales y si hubo recategorizaciones en últimos cuatro años y si existen discriminaciones a la hora de implementar esos ascensos.

En forma paralela existen dudas sobre la calidad del alimento que se les da a la veintena de adolescentes que está alojada en ese sitio.

Es fundamental conocer, entonces, un cuadro de situación de lo sucedido hasta el presente, puertas adentro del ex IRAR y, por otro lado, conocer el plan estratégico para los próximos años.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL